tas injurias no las he merecido. Pues bien, paciencia, y un desengaño de mas. Allá se lo haya, si se imagina ofendido, por tener el gusto de no perdonarle. Mas de lo que he hecho no estoy obligado á hacer.

Pasados no obstante algunos dias, se mitigó mi indignacion, y creí que una carta frenética podia haber sido fruto de una exaltacion pasagera. Acaso está ya avergonzado de ello, decia yo, y es demasiado orgulloso para confesarse culpado. ¿ No será una accion generosa, ahora que ha tenido tiempo de apaciguarse, escribirle otra vez? Me costaba bastante hacer tamaño sacrificio de amor propio, mas al fin lo hice, pues quien se humilla sin bajeza, no sedesdora, cualquier in justo desprecio que le avenga.

Tuve por respuesta una carta menos violenta, pero no menos insultante. Me decia, como implacable que estaba, que admiraba mi evangélica moderacion.

» Ahora bien, proseguia, continuemos nuestra cor» respondencia, pero hablemos claro: no nos ama» mos uno á otro, escribámonos para divertirse cada
» uno de por sí, poniendo en la carta libremente
» cuanto se nos pase por la cabeza, vos sus cavila» ciones seráficas, y yo mis blasfemias, vos sus éx» tasis por la dignidad del hombre y de la muger,
» y yo el cuadro ingénuo de mis profanaciones, es» peranzado yo de convertir á vos, y vos á mí. Res« pondedme si le agrada este pacto. »

Respondí: « no es un pacto lo que vos me propo-« neis sino una irrision; abundo de buena voluntad « para con vos, la conciencia no me obliga á mas « que á desearos toda especie de felicidad en esta « vida y en la otra. »

Asi se acabó mi clandestina relacion con este hombre (¿ quién sabe?) tal vez mas irritado por la desgracia, y delirante por la desesperacion que depravado.

XLII.

Bendije otra vez de todas veras la soledad, y mis dias se pasaron de nuevo por algun tiempo sin aventuras. El estío se acabó, en la última mitad de setiembre iba disminuyéndose el calor, llegó octubre y me alegraba entonces tener una habitacion que debia ser buena en el invierno, cuando hete aquí que una mañana el alcaide me dice tener órden de mudarme de prision.

- dY adonde vamos?
- A pocos pasos de aquí, en un cuarto mas fresco.
- -¿Y porqué no haber pensado en ello cuando me moria de calor, y el aire estaba plagado de mosquitos, y la cama de chinches?
 - La orden no ha llegado primero.

-Vaya ; paciencia!

Sin embargo de haber padecido bastante en esta prision, me costaba dejarla, no solo porque en la estacion fria debia ser muy buena, sino por otras muchas razones, á saber, allí estaban las hormigas que yo tanto queria, y daba de comer con una solicitud, si no fuese espresion rídicula, diria casi paternal, hacia unos dias que la querida araña de que he hablado se habia escapado sin saber porqué, y me decia; ¿quién sabe si se acordará de mí y si volverá? y ahora que me voy, encontrará vacía la prision, ó si está algun otro huesped en ella, podrá ser enemigo de arañas, y romperá con su zapato esa hermosa tela, y despachurrará al pobre animalito. Ademas ¿esa triste prision no habia sido hermoseada con la presencia de la compasiva Zanze? en esa ventana se apoyaba tantas veces, y dejaba caer generosamente migajillas de pan á mis hormigas. Aquí se solia sentar, allí me refirió tal cuento, mas allá cual otro, de aquel lado se inclinaba hácia la mesa, y sus lágrimas caian encima.

El lugar donde me pusieron estaba tambien debajo de los plomos, con ventanas, una al norte, y otra al poniente, mansion de perpetuos resfriados, y de horrible hielo en los meses rígidos. La ventana de poniente era grandísima, la del norte pepueña y alta, encima de mi cama; me asomé primero á aquella y ví que caia al palacio del patriarca. Habia

otras prisiones junto á la mia, en un ala no muy larga á derecha, y en otra recien construida en frente; en la cual habia dos prisiones una encima de otra, la inferior tenia una ventana enorme por la cual veia pasearse dentro á un sugeto vestido elegantemente: era el comandante de Cesena quien me miro, me hizo una seña, y nos dijimos nuestros nombres. Quise despues examinar dónde miraba la otra ventana, y para ello puse la mesa sobre la cama y sobre aquella una silla, me encaramé encima, y ví que estaba al ras de una parte del tejado del palacio, á cuyo lado opuesto se dejaba ver un buen pedazo de la ciudad y de la laguna. Me quedé á considerar esta hermosa vista, y aunque oí abrir la puerta, no me moví. Era el alcaide, quien viéndome arriba trepado, olvidó que yo no podia pasar como un raton por entre las rejas, se figuró que intentaba escaparme, y en el primer impulso de su turbacion saltó encima de la cama, á pesar de una ciática que le martirizaba, y me agarró por las piernas gritando como un desaforado.

- ¿ No veis vos, so atolondrado, le dije, que no se puede escapar uno por entre las rejas? ¿ No os haceis cargo que he subido por mera curiosidad?

 Veo, caballero, veo, me hago cargo, pero abajo, le digo, abajo, esas son tentativas de escapar.

Bajé de buenas, y me rei.

XLIII.

En las ventanas de las prisiones laterales conocí á otros seis arrestados por cosas políticas. Asi, pues, me encuentro en una especie de mundo, cuando me creia en una soledad mayor que en lo pasado; sentílo por de pronto, ya sea que el largo vivir aislado hubiese hecho algo insociable mi genio, ó ya que el desagradable éxito de mi conocimiento con Juliano me hubiese vuelto desconfiado. Con todo eso la poca conversacion que tuvimos juntos, parte de viva voz y parte por señas, me pareció en breve un beneficio sino como estímulo á alegría, á lo menos como distraccion. De mi conexion con Juliano no dije palabra á nadie, pues nos habiamos prometido mutuamente á fe del honor, que el secreto quedaria sepultado en nosotros. Si le miento en estas memorias, es porque á cualquiera que las lea le será imposible adivinar quién era Juliano entre tantos como estaban encarcelados en aquella época.

Al nuevo conocimiento mencionado de compañeros de cárcel se juntó otro que me fue tambien de mucho agrado. Por el ventanon veia, ademas de la manzana de prisiones que estaba enfrente, nna fila de tejados con chimeneas, miradores, cam-

panarios y cúpulas, que iban á perderse con la perspectiva del mar y cielo. En la casa mas inmediata que era un ala del palacio patriarcal habitaba una buena familia, que adquirió derechos á mi reconocimiento, mostrándome con sus cortesías la compasion que yo le inspiraba. Un saludo, una palabra de amor á los desvalidos es una grande caridad.

Allí desde una ventana comenzó á alzar sus manecitas hácia mí un niño de nueve ó diez años, y le oí gritar: mamá, han puesto á alguno allá arriba en los plomos. Pobre preso, ¿ quién eres?

- Soy Silvio Pellico, respondí.

Otro niño mas grandecito corrió tambien á la ventana y gritó: — ¿Tú eres Silvio Pellico?

- Sí, y ¿ vosotros, queridos níños?

— Yo me llamo Antonio S..... y mi hermano José. Despues volvia la cara atras para decir: ¿Qué mas debo preguntarle? Y una dama que supongo era su madre, y estaba medio oculta, sugeria palabras graciosas á estos muchachitos, y ellos las repetian, agradeciéndoselas yo con la mas viva ternura.

Estas conversaciones eran poca cosa, y era preciso no abusar de ellas por no descontentar al alcaide, pero cada dia se repetian con gran consuelo mio al alba, á mediodía y á la tarde. Cuando se encendia luz, la dama cerraba la ventana, y los niños gritaban: «buenas noches, Silvio, » y ella, mas atrevida

con la oscuridad, repetia con voz compungida: «buenas noches, Silvio, ¡ánimo! »

Cuando los muchachos almorzaban ó merendaban, me decian: ¡Oh! si pudiesemos darte de nuestro café con leche, de nuestra fruta y dulces. El dia qu te pondrán en libertad, acuérdate de venirnos á ver, te daremos de nuestros dulces, y muchos besos.

XLIV.

El mes de octubre era el recuerdo del mas cruel de mis aniversarios, pues habia sido preso el 13 de él en el año anterior. Varias tristes memorias me recordaban tambien en el mismo mes: dos años antes en octubre se habia anegado por funesto accidente en el Ticino un sugeto de mérito á quien yo apreciaba mucho; tres años antes en octubre se habia quitado la vida involuntariamente con una escopeta Eduardo Briche, jóven al que queria como si hubiese sido mi propio hijo; en mi primera juventud tambien en octubre esperimenté otra grave afliccion. Aunque no soy supersticioso, el encontrarse fatalmente en este mes tantas desgracias me ponia tristísimo.

Cuando me ponia en la ventana á hablar con aquellos chicos y con los compañeros de detención,

me fingia alegre, pero apenas vuelto á entrar en mi mazmorra, un peso indecible de dolor agoviaba á mi alma. Tomaba la pluma para componer algunos versos, ú ocuparme de alguna tarea literaria, y una fuerza irresistible parecia forzarme á escribir otra cosa. ¿Qué pues? largas cartas que no podia enviar, varias de ellas á mi familia, en las que esplayaba mi alma. Las escribia sobre la mesa, y despues las raspaba: eran ardientes espresiones de ternura, y recuerdos de la felicidad que habia gozado al lado de mis padres, hermanos y hermanas tan indulgentes y afectuosos, el deseo que tenia de verlos me inspiraba una infinidad de cosas encarecidas, y despues de haber escrito horas y horas, me quedaban siempre que espresar otros sentimiensos de ánimo.

Esto era, bajo una nueva forma, un repetirme mi vida, y hacerme ilusion representándome lo pasado, un esforzarme á tener presente el tiempo feliz que ya no existia. Mas ¡o Dios!¡ cuántas veces, despues de haber trazado en un cuadro animadísimo un rasgo de mi mas bella vida, despues de haber embriagado la fantasía hasta creerme con las personas con quienes hablaba, recordándome repentinamente lo presente, se me caia la pluma de la mano, y me horrorizaba. ¡ Momentos verdaderamente espantosos eran estos! ya los habia esperimentado otras veces, pero jamas con agitacion se-

mejante á la que ahora me daba asalto. Tales pavores y horribles angustias los atribuia á la escesiva exaltacion de los afectos, á la forma epistolar que daba á mis escritos, y á causa de dirigirlos á personas tan amadas.

Por mas que hacia de querer escribir de otro modo, no podia; tomaba la pluma, y siempre resultaba una carta llena de ternura y dolor. ¿ Con que ya no soy dueño de mi albedrío? decia; ¿ esta necesidad de hacer lo que no quiero es un trastorno de mi juicio? esto no me sucedia en lo pasado. Seria cosa fácil de esplicar en los primeros tiempos de mi detencion, pero ahora que estoy connaturalizado con la vida carcelera, ahora que mi imaginacion deberia estar serenada sobre todo, ahora que estoy absorto en reflexiones filosóficas y religiosas ¿ cómo soy esclavo de los obcecados deseos del corazon, y hago el niño? Apliquémonos á otra cosa.

Procuraba entonces orar, ó refrenarme con el estudio de la lengua alemana, ¡vanos esfuerzos! pues notaba que volvia á escribir otra carta.

XLV.

Tal estado era una verdadera dolencia, no sé si debo decirlo, una especie de somnambulismo, efecto sin duda de una grande fatiga causada por el pervigilio y la tension de espíritu. No paró en esto, no dormia ninguna noche, y me entró calentura, en vano cesé de tomar café por la tarde, el insomnio era el mismo.

Parecia que en mí habia dos hombres diferentes uno que queria siempre escribir cartas, y otro que queria hacer cosa opuesta: pues bien, decia yo, transijamos, escribe cartas, pero en aleman, asi aprenderás esta lengua. Desde entonces escribia todo en mal aleman, por cuyo medio adelanté á lo menos algo en este estudio.

Por la mañana, despues de un largo desvelo, mi celebro debilitado caia en algun sopor; entonces en mis ensueños ó mas bien en mi delirio, veia á mi padre, madre ú á otros amigos desesperarse sobre mi destino, oia sus lamentables sollozos, y al instante me despertaba acongojado y asustado. Algunas veces en estos brevísimos sueños me parecia oir á mi madre consolar á los demas, entrando con ellos en mi cárcel, y dirigirme las mas santas palabras sobre los deberes de la resignacion, y cuando me regocijaba de su valor y del de otros, prorumpia de improviso en lágrimas, y todos á la vez llorabamos. Nadie puede figurarse qué trances tan crueles padecia entonces mi alma.

Para salir de tantas miserias, probé el no acostarme, tenia encendida la luz toda la noche, y me quedaba en la mesa á leer y escribir, mas ¿ qué resultaba? venia el momento en que leia bien despierto, pero sin comprender una silaba, y absolutamente la cabeza no estaba ya en estado de formar ideas, en cuyo caso copiaba alguna cosa, pero no era á esto á lo que yo pensaba, estaba ocupado en mis penas. Y no obstante si me metia en la cama, estaba peor, pues ninguna postura me era soportable, acostado me agitaba convulso, y era preciso levantarme; ó si me embelesaba algo, los sueños desesperantes me hacian mas daño que el pervigilio.

Mis oraciones eran áridas, y con todo las repetia á menudo, no con muchas palabras, sino invocando á Dios, á ese Dios hecho hombre que habia esperimentado los dolores de la humanidad.

En estas horrendas noches, mi imaginacion se exaltaba á tal punto que aunque muy despierto creia oir gemidos en mi prision, ó risas contenidas. Desde mi infancia acá, no creia ya en duendes, y ahora estas risas y gemidos me atemorizaban, y no sabiendo cómo esplicar esto, me veia obligado á dudar fuese yo el ludibrio de algun espíritu maligno. Varias veces tomé la luz temblando, y miré si habia debajo de la cama alguien que se mofase de mí, varias veces se me ocurrió que me habian sacado de mi primer cuarto y trasladado á este, porque aquí habia alguna trampa, ó en las paredes alguna secreta rendija por donde mis verdugos espiaban cuanto yo hacia, y se divertían cruelmente en espantarme. Estando á la mesa, me parecia que alguno

me tiraba del vestido, ó daba un empujon á un libro, que caia al suelo, ó que soplaba lá luz por detras de mí para apagarla; entonces me ponia en pie, miraba al rededor, me paseaba con desconfianza, y preguntaba á mí mismo, si estaba loco ó en mi sano juicio. No sabia distinguir si lo que veia y sentia era realidad ó ilusion, y esclamaba con angustia: Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me? « Dios mio, Dios mio ¿ porqué me has desamparado? »

XLVI.

Una vez, metiéndome en la cama poco antes de amanecer, creí estar perfectamente seguro haber puesto el pañuelo á la cabecera. Despues de haberme adormilado algo desperté como de costumbre, y me parecia que me ahogaban; siento en efecto mi cuello estrechamente apretado. ¡ Cosa estraña! estaba torcido á su alrededor un pañuelo atado fuertemente con varios nudos. Hubiera jurado no haberlos hecho, ni haber tocado al pañuelo, desde que le habia puesto en la almohada; preciso es que yo lo habia hecho soñando ó delirando, sin conservar ninguna memoria de ello, mas no lo podia creer, y desde entonces en adelante me creia todas las noches en peligro de ser ahogado.

Me hago cargo de cuán ridiculos deben ser semejantes devaneos en concepto de los demas, pero yo que los esperimentaba me hacian tan mal que todavía me dan grima. Todas las mañanas se disipaban, y mientras duraba la claridad del dia me sentia con el ánimo tan firme contra estos pavores que me parecia imposible deberlos padecer mas, pero al declinar la tarde, principiaba á temer de nuevo, y cada noche se repetian las estravagantes visiones de la anterior.

Cuanto mayor era mi fragilidad en las tinieblas, tantos mas esfuerzos ponia durante el dia para mostrarme alegre en las conversaciones con los compañeros, con los dos niños del palacio patriarcal y con los carceleros. Ninguno, oyéndome bromear como hacia, se podia recelar de la miserable enfermedad que padecia. Con estos esfuerzos esperaba vigorizarme, y de nada servian, pues estas apariciones nocturnas que de dia yo llamaba necedades, por la noche tornaban á ser para mí horribles realidades.

A haberme atrevido, hubiera suplicado á la comision que se me mudára de cuarto, pero nunca pude resolverme á ello, temiendo se burlasen de mí.

Siendo pues inútiles todos los razonamientos, propósitos, estudios y oraciones, se apoderaba de mí la horrible idea de estar totalmente y por siempre abandonado de Dios. Todos estos malos sofismas

contra la Providencia, que en estado de razon pocas semanas antes los tenia por tan necios, ahora venian á atropellarse en mi cabeza, y me parecieron dignos de atencion. Luché contra esta tentacion varios dias, y luego me abandoné á ella. Desconocí la bondad de la religion, repetí lo que habia oido decir á los furiosos ateistas, y lo que en otro tiempo Juliano me escribia : la religion no sirve mas que á debilitar los espíritus. Tuve la arrogancia de creer que con renunciar á Dios, mi espíritu recobrariasus fuerzas. ¡Loca confianza! yo negaba á Dios, y no sabia negar los invisibles entes maléficos que parecian rodearme, y saborearse con mis dolores. ¿Cómo calificar este martirio? ¿ basta decir que era una dolencia? ¿ ó era al mismo tiempo un castigo divino para abatir mi soberbia, y hacerme conocer que sin una luz particular podia volverme incrédulo como Juliano y mas insensato que él?

Sea lo que fuere, Dios me libró de tanto mal, cuando menos lo esperaba: una mañana, tomado el café, tuve vómitos violentos, y cólicos; discurro me habian envenenado. Tras las fatigas del arrojo estaba todo sudoso, y me quedé en la cama; á eso de las doce del dia me adormecí, y dormí apaciblemente hasta la noche. Desperté sorprendido de tanta quietud, y sintiéndome haber ya vencido el sueño, me levanté. Estando de pie, dije, seré mas uerte contra los ordinarios terrores.

Estos no llegaron, de lo que tuve gran júbilo, y en la plenitud de mi reconocimiento, volviendo á sentir á Dios, me prosterné á adorarle y á pedirle perdon de haberle negado por varios dias, cuya efusion de gozo dejó exhaustas mis fuerzas, y manteniéndome arrodillado un rato afirmado en una silla, me cogió el sueño, y me dormí en esta postura. Una ó varias horas despues, no sé cuántas, medio me desperté, y apenas tuve tiempo de echarme vestido en la cama, volví á dormir hasta la aurora. Estuve soñoliento todo el dia, por la noche me acosté temprano, y la pasé toda en sueño. ¿ Qué crisis se operó en mí? lo ignoro, mas quedé sano.

XLVII.

Cesaron las naúseas que padecia mi estómago desde tanto tiempo, desaparecieron los dolores de cabeza, y me vino un apetito estraordinario, digeria escelentemente y crecian mis fuerzas. ¡Admirable Providencia! ella me las habia suprimido para humillarme, y ella me las devolvia porque se aproximaba la época de las sentencias, y queria que no muriese al oirlas.

El dia 24 de noviembre, uno de nuestros compañeros el doctor Foresti fue sacado de las prisiones de los *Plomos*, y trasladado no sabiamos á qué parage. El alcaide, su muger y los *secondini* estaban aterrados, ninguno de ellos queria aclararme este misterio.

- d Qué quereis vos saber, decíame Tremerello, si nada bueno hay que saber? ya os he dicho demasiado, demasiado.
- Ea vamos, ¿ qué sirve callarlo? esclamé temblando, ¿ no os he comprendido? ¿ está pues condenado á muerte?
 - ¿ Quién ?...¿ el ?...¿ el doctor Foresti?...

Tremerello titubeaba, pero el flujo de chacharear no era la ínfima de sus virtudes.

- No digais vos despues que soy hablador, no queria siquiera despegar los labios sobre estas cosas: tened vos presente que me ha obligado á ello.
- Sí, sí, os he obligado, ¡ánimo pues! desembuchad todo. ¿cuál es el paradero del pobre Foresti?
- —¡Ah! señor, le hicieron pasar el puente de los Suspiros, está en las prisiones criminales; la sentencia de muerte le ha sido leida á él y á otros dos.
- ¿Y le ajusticiarán? ¿y cuándo? ¡ O infelices!
- No sé mas, no sé mas: las sentencias no estan pregonadas; corre el rumor por Venecia que habrá varias conmutaciones de pena. ¡ Quiera Dios que ninguno de ellos sea ajusticiado! ¡ Quiera Dios que si no todos se salvan de la muerte, sea á lo menos

vos quien se salve! pues os tengo tanto afecto, perdonad la libertad, como si fuerais un hermano mio. Y se marchó perturbado.

El lector puede imaginarse en qué agitacion estuve todo aquel dia y la noche siguiente, y otros muchos en que no pude saber nada. Duró la incertidumbre un mes: al fin se publicaron las sentencias relativas al primer proceso, comprendian á muchas personas, nueve de ellas eran condenadas á muerte, y despues por indulto al cárcere duro, unos por veinte años y otros por quince (y en ambos casos debian sufrir la pena en la fortaleza de Espielberga, junto á la ciudad de Brünn en Moravia), otros por diez años ó menos (y estos en la fortaleza de Lubiana).

¿El estar conmutada la pena á todos los del primer proceso era una prueba que la muerte debia tambien respetar á los del segundo? ¿ ó se usaria de indulgencia solamente con los primeros, porque presos antes de las notificaciones publicadas contra las sociedades secretas, y todo el rigor recaerá sobre los segundos?

La solucion de la duda no puede tardar mucho, dije yo, demos gracias al cielo que me deja tiempo de prever la muerte y aparejarme á ella.

XLVIII.

Mi único pensamiento era morir cristianamente y con el debido valor; tuve la tentacion de sustraerme al patíbulo con el suicidio, pero esta desapareció. ¿Qué mérito hay en no dejarse matar uno por manos del verdugo, para hacer oficio de tal por sí mismo? ¿Por salvar el honor? ¿Y no es niñada creer que hay mas honor en jugar una perrada al verdugo, que en no jugarla, cuando de todos modos es forzoso morir? Aun suponiendo que yo no fuese cristiano, el suicidio, bien reflexionado, me hubiera parecido un placer necio, una inutilidad.

Si ha llegado el término de mi vida, me decia yo, ano soy afortunado que suceda de modo que me deje tiempo para recogerme y purificar la conciencia con deseos y arrepentimientos dignos de un hombre? A juzgar como el vulgo, el marchar al cadalso es la peor de las muertes: en sentir del sabio, ano es esa mejor que otras muchas que acaecen por enfermedad con grande abolicion del entendimeinto que no da ya márgen á realzar al ama de pensamientos bajos?

La exactitud de este razonamiento penetró con tanta vehemencia en el ánimo que el horror de la

muerte y de aquella especie de muerte se desterró enteramente de mí. Medité mucho acerca de los sacramentos que debian fortalecerme en el solemne paso, y creia estar dispuesto á recibirlos de modo que me fueran eficaces. ¿ Esa elevacion de ánimo que me parecia tener, esa paz, ese indulgente afecto para con aquellos que me odiaban, esa alegría de poder sacrificar mi vida á la voluntad de Dios, todas estas felices disposiciones las hubien conservado yo á haber sido conducido al suplicio? ¡Ay! ¡qué de contradicciones en el hombre! y cuando parece estar mas lozano y mas puro, puede caer en un instante en desfallecimiento y culpa Dios solo sabe si entonces hubiera muerto dignamente, pues yo no me conozco bastante para afirmarlo.

Entre tanto la verosimil proximidad de la muerte afianzaba sobre esta idea de tal modo á mi imaginacion que el morir me parecia no solo posible, sint anunciado con infalibles vaticinios. Ninguna esperanza de evitar este destino daba ya cabida en mi corazon, y á cualquier ruido de pasos y llaves, y cada vez que se abria mi puerta, me decia: ¡ánimol tal vez vienen á buscarte para oir la sentencia: escuchémosla con dignidad y sosiego, y bendigamos al Señor.

Medité lo que debia escribir por la postrera va á mi familia y separadamente á mi padre, madre, á cada uno de mis hermanos y hermanas, y revolviendo en mi cabeza estas espresiones de afectos tan profundos y sagrados, me enternecia con mucha dulzura y lloraba, y mis lágrimas no minoraban mi resignada voluntad.

¿ Cómo, pues, no habia de volver el insomnio? mas; cuán diverso era del primero! No oia gemidos ni risas en la habitacion, no soñaba espíritus ni hombres escondidos, la noche me era mas deliciosa que el dia, porque me reconcentraba mas en la oracion. A cosa de las cuatro solia meterme en la cama, y dormia apaciblemente unas dos horas; despierto me estaba en ella tarde para reposar, y solo me levantaba á eso de las once.

Una noche, me habia acostado mas temprano de lo ordinario, y habia dormido apenas un cuarto de hora, cuando despierto y veo una grande claridad en la pared enfrente de mí. Tuve miedo de haber recaido en los pasados delirios, mas lo que estaba viendo no era una ilusion, pues aquella luz venia de la ventanilla del norte, debajo de la cual estaba tendido. Salto al suelo, tomo la mesa, la pongo encima de la cama, encaramo una silla y subo; y veo uno de los mas bellos y terribles espectáculos de fuego que imaginarse puede. Era un grande incendio á un tiro de escopeta de nuestra cárcel, en la casa en que estaban los hornos públicos, la que fue consumida.

La noche estaba oscurísima, por lo mismo veia mucho mas bien elevarse los vastos remolinos de llamas y humo, agitados como eran por un viento impetuoso. Volaban por todas partes chispas que parecian llover del cielo. La laguna inmediata reflejaba el incendio, una multitud de góndolas iban y venian. Me representaba el pavor y el riesgo de los que moraban en la casa incendiada y en las vecinas, y me condolia de su suerte. Oia á lo lejos voces de hombres y mugeres que gritaban : ¡ Toquina! ; Momolo! ; Beppo! ; Zanze! Este último nombre resonó en mi oido, pues aunque se encuentran por millares en Venecia, temia pudiese ser aquella cuva memoria me era tan dulce. ¿ Será acaso esa desgraciada? ¿ estará quizá circundada de las llamas? Oh! ; si pudiera precipitarme á su socorro!

Palpitando, estremeciendo, y admirando permanecí en la ventana hasta rayar el dia, me bajé luego oprimido de tristeza mortal, figurándome mucho mayor daño que el que habia sucedido, pues Tremerello me anunció no haberse abrasado sino los hornos y los almacenes adyacentes con grande cantidad de costales de harina.

XLIX.

Mi imaginacion estaba todavía vivamente impresionada con el espectáculo de este incendio, luego que pocas noches despues (aun no me habia acostado, y sentado á mi mesa estudiaba, todo tiritando) oigo voces poco lejanas: eran las del alcaide, su muger, hijos y secondini: ¡el fuego! ¡el fuego! ¡O Virgen Maria! ¡pobres de nosotros!

El frio que tenia cesó en un instante : salté en pie todo sudando, y miré alrededor mio si ya se veian llamas; no ví ninguna.

Por lo tanto, el incendio estaba en el palacio mismo, en algunas oficinas pegadas á la cárcel.

Uno de los secondini gritaba: pero, patron, ¿ qué haremos de esos señores enjaulados, si se avanza el fuego?

El alcaide respondia: no tengo corazon para dejarlos achicharrar; sin embargo no se pueden abrir las prisiones, sin permiso de la comision. Vete, despáchate, corre á pedir esta licencia.

—Allá voy en un brinco, mi amo; mas la respuesta no llegará á tiempo, d habéislo entendido?

¿ Dónde estaba, pues, esa heróica resignacion que creia tan seguro poseer pensando en la muerte? ¿ Porqué la idea de arder vivo me daba calentura? ¡ Como si fuese mas gustoso dejarse apretar el gañote que quemarse! Hice esta reflexion, y quedé corrido de mi miedo, estaba por gritar al alcaide que por caridad me abriese, pero me contuve: no obstante no las tenia todas conmigo.

He aquí pues, dije entre mí, cuál será mi valor,

si escapado del fuego me veo conducido á la muerte. Me refrenaré, encubriré á los demas mi cobardía, pero temblaré. Solo si.... ¿ no es tambien valor obrar como si no se sintiesen los temblores, y sentirlos? ¿ No es, pues, generosidad esforzarse en dar de buena gana lo que se siente dar? ¿ No es obediencia obedecer con repugnancia?

La batahola en casa del alcaide era tan grande que indicaba un peligro cada vez mas inminente. Y á todo esto el secondino que habia ido á buscar la órden de sacarnos de estos lugares no volvia. Al fin creí oir su voz, me puse á escuchar, y no distinguí sus palabras. Aguardo, espero, ¡ en vano! no viene alma viviente. ¿ Posible que no hayan concedido trasladarnos á un sitio en salvo del fuego? ¡ Y si ya no hay arbitrio ninguno de escapar! ¿ Y si el alcaide y su familia no piensan mas que en ponerse á salvo ellos mismos, y ninguno ya se acuerda de los pobres enjaulados?

Esta no es filosofia, proseguia yo, esta no es religion. ¿ No haré yo mejor de prepararme á ver las llamas entrar en mi cuarto y devorarme?

Entre tanto, se apaciguaban los clamores, poco á poco no oí ya nada, y ¿ esto prueba que habia cesado el incendio? ¿ ó todos cuantos pudieron se habrán huido, y ya no quedan mas aquí que las víctimas abandonadas á tan cruel destino?

La continuacion del silencio me serenó: conoci

que debia haberse apagado el fuego. Fuí á la cama, y me reproché haber sufrido cobardemente, y ahora que no se trataba ya de quemarse, sentí no haber perecido en las llamas mas bien que dentro de pocos dias verme morir á manos de los hombres.

En la mañana siguiente supe por Tremerello cuál habia sido el incendio, y me rei del miedo que me dijo haber tenido, como si el mio no hubiera sido igual ó mayor que el suyo.

L.

El dia 11 de enero (1822) á eso de las nueve de la mañana Tremerello aprovecha una ocasion para venir á mí, y decirme todo agitado: — ¿ Sabeis vos que en la isla de San Miguel de Murano, ahí poco lejos de Venecia, hay una prision donde estan tal vez mas de cien carbonari?

- Ya me lo habeis dicho otras veces. Y bien..... ¿ qué quereis decir?... Vaya, hablad. ¿Hay acaso algunos que esten condenados?
 - Cabalmente.
 - ¿ Quiénes?
 - No sé.
 - ¿ Será uno de ellos mi pobre Maroncelli?
- ¡ Ah! señor, no sé, no sé quiénes son. Y se fue turbado, mirándome en ademan de compasion.